

Dirección: Cruce Don Manuel, 11, casa 11.
Localidad: 29713, Alcaucín, Málaga.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia en Málaga.
Acto: Requerimiento de 15 de marzo de 2010.

Lo que se hace público.

Málaga, 2 de julio de 2010.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

ANUNCIO de 6 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica a las entidades relacionadas a continuación, los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan.

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que, cuando intentada la notificación a los interesados, esta no se hubiese podido practicar, la misma se hará por medio de anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, además del tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio. De conformidad con esto, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las empresas señaladas a continuación, se comunica a través de este anuncio que se han dictado los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan.

Asimismo, se le informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, se concede un plazo de 15 días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la citada Ley 30/1992, teniendo en cuenta que toda la documentación que se aporte deberá ser original o fotocopia compulsada, y dirigida al Servicio de Economía Social de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Málaga, sita en C/ Bodegueros, 21.

Expediente: RS.0054.MA/05.
Entidad: Edificaciones y Obras Hnos. Fdez. Moreno, S.L.L.
Dirección: C/ Fuente de la Cruz, núm. 5.
Localidad: 29719, Benamocarra, Málaga.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia en Málaga.
Actos: Nombramiento de Instructor de 20.5.10 y Trámite de Audiencia de 25.5.10.

Lo que se hace público.

Málaga, 6 de julio de 2010.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

ANUNCIO de 1 de julio de 2010, de la Secretaría General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenible, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes y Movilidad (C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción, podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 1 de julio de 2010.- El Secretario General, Eduardo Tamarit Pradas.

A N E X O

| R. ALZADA | F. DENUNCIA | TITULAR | DOMICILIO | PPTO. INFRIGIDO | SANCIÓN € |
|---------------|-------------|--|---|---------------------------|-----------|
| AL-00658/2008 | 08/02/2008 | TRANSDELTA SCCL | AV DE LA RAPITA N° 33 1ºD 43870-AMPOSTA-TARRAGONA | 140.22 LOTT 197.22 ROTT | 3.301,00 |
| AL-01302/2008 | 20/04/2008 | JOSE MARTIN PEÑA | RUTE 3 A-4 SOLANILLO 04740-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA | 140.10 LOTT 197.10 ROTT | 4.601,00 |
| AL-01707/2008 | 31/05/2008 | TRANSPORTES PAPA ALI SL | C/ LA CEÑA 2 30564-LORQUI-MURCIA | 140.24 LOTT 197.24 ROTT | 2.001,00 |
| AL-00317/2009 | 04/12/2008 | RAMON SOPENA SOLANO | CERDANYA,2 BJ 08105-SANT FOST DE CAMPSENTELLES-BARCELONA | 141.8 LOTT 198.8 ROTT | 1.501,00 |
| AL-01054/2009 | 21/03/2009 | LOPEZ VERGEL JUAN | LOMA CABRERA, 24 LA CAÑADA 04120-ALMERIA-ALMERIA | 140.24 LOTT 197.24 ROTT | 401,00 |
| AL-00072/2008 | 13/11/2007 | TRANSPORTES ALMAPA MALAGA S.L. | NTRA. SRA. DE LAS CANDELAS 10 29004-MALAGA-MALAGA | 140.10 LOTT 197.10 ROTT | 4.601,00 |
| AL-00979/2008 | 22/04/2008 | GARCIA OÑA MIGUEL JUAN | AVD. PRINCIPE DE ASTURIAS, 1-3ºD, EDF. PRINCIPE 04740-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA | 140.12 LOTT 197.12 ROTT | 4.601,00 |
| AL-01184/2008 | 10/04/2008 | CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS JUAN MOLINA, S.L. | C/ CISTROBAL URREA ACOSTA, 42 04120-CAÑADA DE SAN URBANO (LA)-ALMERIA | 140.24 LOTT 197.24 ROTT | 2.001,00 |
| AL-01234/2008 | 16/04/2008 | TORRES COMUNICACION, S.L. | C/ EL GRECO, 8 04745-MOJONERA (LA)-ALMERIA | 140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT | 4.601,00 |
| AL-01276/2008 | 16/04/2008 | EMPRACEIMAR S.L. | GREGORIO MARAÑON 23 04005-ALMERIA-ALMERIA | 140.19 LOTT 197.19 ROTT | 3.561,00 |
| AL-01400/2008 | 29/04/2008 | CENTRO SERVI PULPI S.L. | LA CAMPANA 90 30813-LORCA-MURCIA | 140.26.2 LOTT 197 ROTT | 2.001,00 |
| AL-00196/2009 | 26/11/2008 | BOUSSELHAM DEMNAIS | CRTA. CALDES,10. 4 A.F. 08402-GRANOLLERS-BARCELONA | 141.31 LOTT | 1.501,00 |
| CA-01762/2007 | 14/06/2007 | GONZALEZ ROMERO FRANCISCO LUIS | ROCIO,9 41740-LEBRIJA-SEVILLA | 140.22 LOTT 197.22 ROTT | 3.301,00 |